

FUENTE DE LA ANTINA: TOPONIMIA Y ARQUEOLOGÍA DE UN MANANTIAL SALUTÍFERO Y PEÑA SACRA EN VILLAR DE CORNEJA (ÁVILA)

Fuente de la Antina: toponymy and archeology of a healthy spring and sacred rock in Villar de Corneja (Ávila)

*DÍAZ DÍAZ, Jesús
Licenciado en Historia*

RESUMEN

Este trabajo tiene el objetivo de indagar en la sacralidad de un conjunto rocoso y una fuente de aguas salutíferas que brota en él (Fuente de la Antina, en Villar de Corneja, en el límite suroccidental de Ávila con Salamanca). La Fuente de la Antina será analizada desde el punto de vista histórico, geográfico, toponímico, etnográfico y arqueológico. De forma convergente, el resultado de estas investigaciones apunta a que este ha podido ser un lugar de culto desde tiempos protohistóricos, pasando por épocas Antigua y Tardoantigua, hasta el presente. Teniendo en cuenta estas consideraciones, propondremos futuras líneas de investigación arqueológica en la zona.

PALABRAS CLAVE

Fuente de la Antina, Villar de Corneja, aguas salutíferas, peñas sacras, sacralidad, continuidad cultural.

ABSTRACT

This work investigates the sacredness of a rock complex and a fountain of salutary waters that springs in it (Fuente de la Antina, in Villar de Corneja, in the southwest limit between Ávila and Salamanca). La Fuente de la Antina will be analyzed from various points of view: historic, geographic, toponymic, ethnographic and archeological. The results of these investigations provide converging evidence in support for the idea that this was a place of worship from protohistoric times to the present, including Antiquity and late Antiquity. Taking into account these considerations, future avenues for archeological investigation will be proposed.

KEYWORDS

Fuente de la Antina, Villar de Corneja, salutary waters, sacred rocks, sacredness, cultural continuity.

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

En la parte suroccidental de la provincia de Ávila, limítrofe con la de Salamanca, se encuentra una zona de bosque de encinas y prados conocida como Cancho Lobo, en la que se levanta un conjunto rocoso del que brota un manantial denominado Fuente de la Antina.

Se localiza a 40° 28' 14" de latitud norte y a 5° 27' 52" de longitud oeste y su altura sobre el nivel del mar es de 970 m, dentro de la provincia de Ávila, pero a poco más de 100 m de la de Salamanca.

Huso UTM 30

Coord. UTM x 291.075

Coord. UTM y 4.482.921

Se halla dentro del término municipal de Villar de Corneja (Ávila), El Villar para los habitantes del entorno, casi en el límite con Navamorales (Salamanca), en un espacio donde confluyen los partidos administrativos de Piedrahíta, El Barco de Ávila y Béjar.

El acceso puede realizarse desde Villar de Corneja o desde Navamorales, por el camino tradicional que une ambas localidades entre sí y sobre el que volveremos en el epígrafe 1.2.

El área se encuentra integrada dentro del sistema de fracturas que arranca desde el Cabo de San Vicente y se adentra en la Península (Falla de Alentejo-Plasencia). Su longitud visible es de unos 550 km desde El Alentejo, en

Portugal, hasta las inmediaciones de Ávila. El trazado de la falla deja, dentro del Sistema Central, una serie de depresiones, una de ellas el valle por el que discurre el río Corneja (Fig. 1).

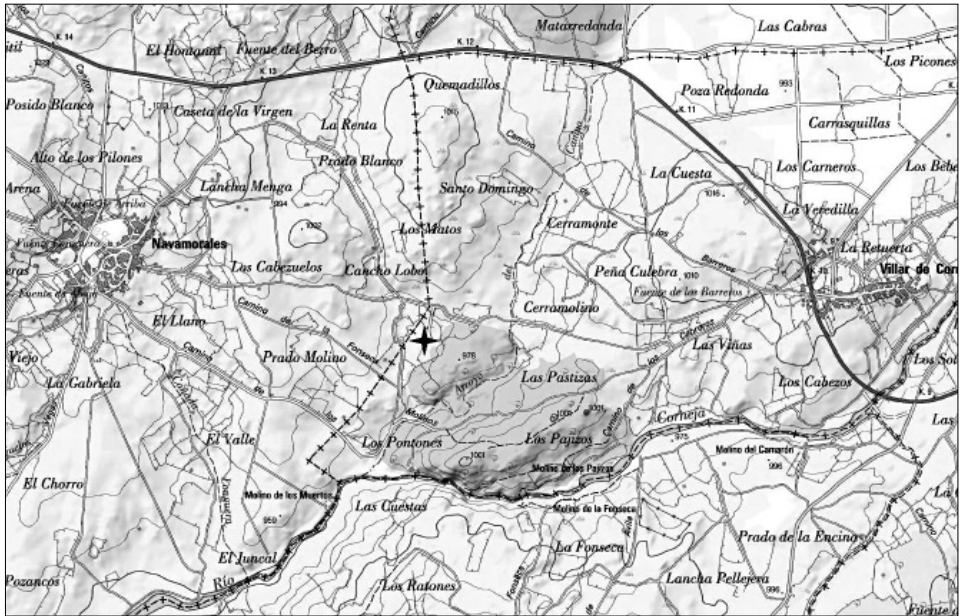


Fig. 1. Mapa de situación. La estrella indica la ubicación de Fuente de la Antina (Fuente: Instituto Geográfico Nacional).

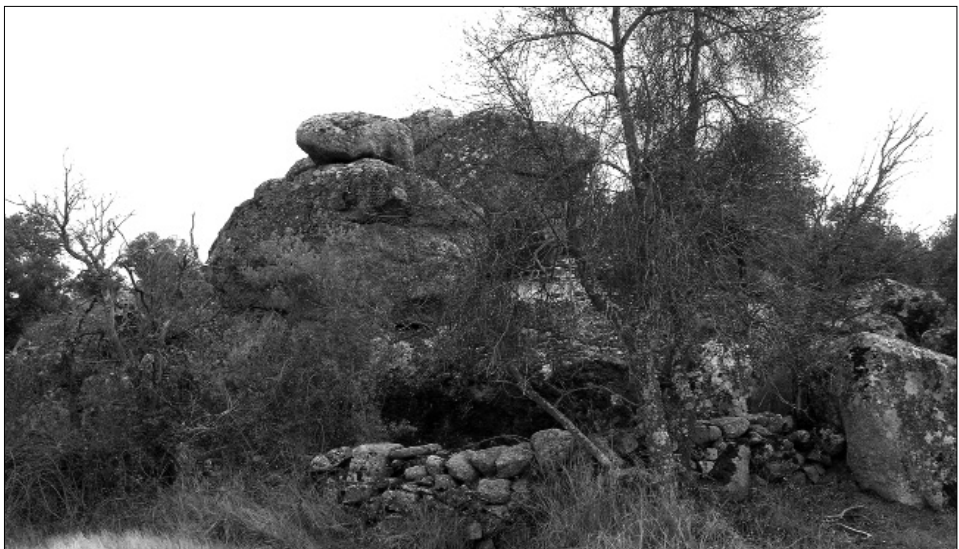


Fig. 2. Vista general de la Fuente de la Antina desde el noroeste.

1.1. Descripción

1.1.1 Conjunto rocoso

El afloramiento lítico lo conforman una roca de forma rectangular sobre la que se asientan otras de menor tamaño, rodeada por otros conjuntos rocosos menores y la conocida como Fuente de la Antina. La parte más larga, orientada en dirección este-oeste, tiene en su parte norte 11,30 m y en la sur 11,10. Sus extremos este y oeste tienen ambos 7,30 m. La diferencia de altura, sin embargo, es muy notable, en el lado sur está prácticamente a nivel del suelo, lo que permite un fácil acceso, mientras que en la norte el desnivel es muy pronunciado.

La roca rectangular se eleva sobre la roca madre actualmente cubierta por una capa de tierra y vegetación espontánea, salvo junto al manantial, donde se puede ver (tras los trabajos de limpieza) una lancha plana que continúa enlazando con la fuente y presenta una cruz tallada en la propia piedra en el lado oeste del manantial. Sobre la roca rectangular citada se alzan otros dos conjuntos rocosos. Para facilitar la descripción, denominaremos al primero roca con cazoletas (Fig. 3), y al segundo, mimetolito I (Fig. 4)¹. La roca con cazoletas mide en su parte más larga (este-oeste) 8,50 m y su anchura es de 3,10 m. El mimetolito, una piedra caballera, integrada por una sustentante de 2,80 m de altura y otra sustentada de 1,30 m. Entre el altar y la roca zoomórfica queda un pasillo de 1 m de anchura que en su extremo oeste está en parte ocupado por dos rocas menores. Los dos conjuntos (altar y roca zoomórfica) alcanzan en la parte sureste una altura de 1,50 m sobre el nivel del suelo mientras que en la norte, superan los 11 m. Sobre la roca con cazoletas, una meseta casi plana inclinada en su parte oeste, encontramos dos cubetas circulares de dimensiones similares. La más grande tiene un diámetro de 70 cm, la pequeña 50 cm. La mayor posee un canal de evacuación hacia el sur y la menor dos canales, uno hacia el norte y otro hacia el sur. En una roca desgajada y caída hacia el sur, dos cubetas similares a las anteriores. En el lateral sur hallamos una quinta cubeta no tan definida como las anteriores y en la cara norte unas entalladuras. El acceso a la parte superior es muy sencillo en su cara sur mediante un saliente que hace de escalón.

En el mimetolito, como hemos dicho una piedra caballera, la sustentante está recorrida verticalmente por un conjunto de surcos o acanaladuras descendentes². La sustentada no parece tener una forma definida pero si la observamos desde la percepción figurativa lleva a interpretarla como un zoomorfo.

¹ HERRERO MATÍAS, M. *La Sierra de Ávila. Geomorfología del área de contacto del Sistema Central con la cuenca del Duero entre los ríos Adaja y Tormes*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1996, pp. 260-263.

² *Ibidem*, pp. 264-265.



Fig. 3. Piletas en la parte superior de la «roca con cazoletas» (posible altar).



Fig. 4. Mimetolito I: roca zoomórfica.

Esto sugiere que la roca pudo en algún momento representar la figura de un mamífero cuadrúpedo como un cerdo, un lobo, o un toro (Fig. 4). En la cara oeste de la roca de las cazoletas se pueden ver la cabeza de un cánido, mimetolito II (Fig. 5) y un rostro antropomorfo, mimetolito III (Fig. 6). La variedad de formas depende del punto de observación y de la subjetividad del observador. La roca con cazoletas y el mimetolito I están separados por un corredor ahora ocupado en parte por unas rocas desgajadas del conjunto.

En torno al conjunto principal (roca con cazoletas y mimetolito I) encontramos otros grupos significativos. En el lado oriental, un amontonamiento de rocas de diversas formas que proceden de la rotura de la roca principal. Se desconoce si la rotura es resultado de un proceso geológico, aunque no lo parece, o si es intencionada, bien para cortar piedra para trabajos de cantería (cierres de fincas) o bien para destruirla. En el lado occidental las rocas se asemejan a un pasillo, de 7,50 m de largo por 1 metro de ancho, que conduce hacia el conjunto.

Los granitos y sienitas dominan el área del manantial que, pese a encontrarse en una pequeña hondonada, tiene un amplio contacto visual con el entorno, pudiendo observarse todas las eminencias del relieve circundante que cierran el horizonte en un giro de 360°, siendo especialmente destacada la perspectiva hacia el oeste.



Fig. 5. Mimetolito II: cabeza de cánido.



Fig. 6. Mimetolito III: rostro antropomorfo.

Desde la roca con cazoletas, amesetada, se ve la elevación de 1343 m que recibe el nombre de Cabeza Águila, alineada entre la Sierra de La Horconera (con su elevación máxima en La Umbrela –1566 m–) la Asomailla (1367 m) y el Cagalutar (1391 m). Tras Cabeza Águila se levanta el Macizo Central de Gredos y su punto más elevado, el Almanzor, que, aunque desde este punto no puede verse, sí se observa desde las proximidades. El punto más elevado del horizonte en dirección noroeste es Cabeza Porra (1104 m), en la provincia de Salamanca, y hacia el noreste el castillo de El Mirón. El puerto de Villatoro, paso obligado entre el Valle Amblés y el valle del Corneja, queda hacia el este, y en el oeste encontramos el Cerro de El Berrueco y la sierra de Béjar, que supera los 2500 m.

La perspectiva hacia el oeste permite observar con precisión, y con hitos referenciales en el horizonte, el movimiento aparente del sol y su trayectoria norte-sur a lo largo de las estaciones. La puesta del sol en el solsticio de verano se produce en el noroeste ocultándose tras Cabeza Porra para iniciar entonces su «marcha» hacia el suroeste. En el equinoccio de otoño (y el de primavera) el ocaso tiene lugar sobre El Berrueco³ y en el solsticio de invierno

³ No nos detendremos en El Berrueco, solo citaremos algunas obras para comprender la importancia arqueológica del mismo: FABIÁN GARCÍA, J. F. «El cerro del Berrueco. Casi diez mil años de habitación ininterumpida». *Revista de Arqueología*, 56 (1985), pp. 6-17; Ídem. *Castro de las Paredejas*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005. Ídem. *Ruta de los castros vettones de Ávila y su entorno*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2006; Ídem. «Altares rupestres, peñas sacras y rocas con cazoletas». *Madrid Mitteilungen*, 51 (2010), pp. 222-267; MALUQUER DE MOTES, J. *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1958;

termina su recorrido ocultándose tras la sierra de Béjar, en la zona de La Covatilla, desde donde inicia nuevamente su «marcha» ahora hacia el noroeste. Las dos grandes rocas del conjunto (roca con cazoletas y roca zoomorfa) sirven de enmarque a la puesta del sol en el solsticio de invierno.

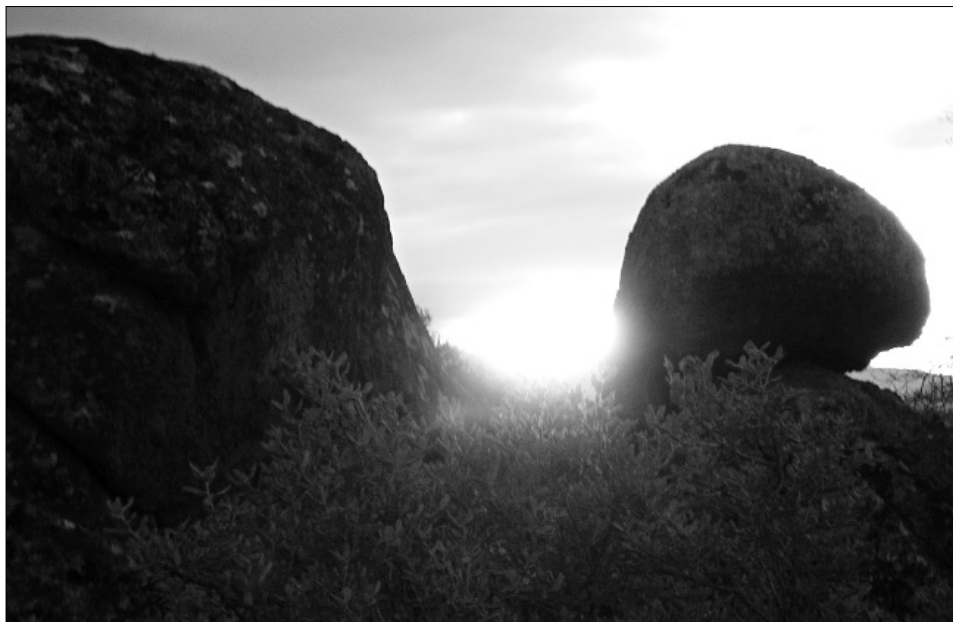


Fig. 7. Puesta de sol enmarcada por el conjunto rocoso en el solsticio de invierno.

1.1.2. La fuente

En la parte norte del conjunto, a apenas dos metros de la pared rocosa, encontramos la denominada Fuente de la Antina. El aspecto primitivo de la fuente no puede observarse con precisión al haber sido construida junto a la misma la cerca de piedra que separa dos fincas. Estas fincas fueron vendidas en el proceso de desamortización finisecular decimonónico. Para aprovechar los escasos recursos hídricos de la zona la cerca de separación de las mismas fue llevada junto a la fuente. De esta forma ambos propietarios podían hacer uso del manantial, porque aunque está ubicado junto al conjunto rocoso, el agua discurre hacia la finca colindante, embalsándose en ella y haciendo crecer abundante vegetación herbácea.

MORÁN BARDÓN, C. *El Cerro del Berrueco en los límites de Ávila y Salamanca*. Salamanca: Calatrava, 1921; Ídem. *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1924.

La fuente está, actualmente, delimitada por la cerca citada y por una gruesa raíz de fresno que la circunda. El agua nace de una hendidura rocosa y se embalsa en una oquedad circular tallada en la roca, a modo de *labrum*, de 30 centímetros de diámetro y 18 de profundidad (Fig. 9). Desde aquí fluye hacia el noroeste y, al no realizarse ninguna obra de mantenimiento (regaderas o canales de desagüe), se estanca. Allí se ven los restos partidos y semienterrados de una o tal vez dos pilas de piedra.

Diferentes análisis del agua del manantial han confirmado su carácter mineromedicinal. El primer análisis del que tenemos noticia, que constata las características del agua y su carácter medicinal, fue realizado en 1992⁴.

En el año 2006 fueron realizados otros análisis⁵ en los que se abunda en los parámetros analizados, se añaden otros nuevos (Cuadro 1) y se dice que «son aguas sulfhídricas, con poco caudal y el característico olor a huevos podridos» y que la surgencia «se ubica en un entorno de rocas plutónicas fracturadas y diques de sienitas con feldespatos rosas y fenocristales de plagioclasas».



Fig. 8. Vista de la fuente desde el este.

⁴ Análisis realizado en el Centro de Ciencias Medioambientales del CSIC, en Madrid, por María Teresa Martín Álvarez (†). No publicado.

⁵ RICO CASTREÑO, R. y BARRIO BEATO, V. «Fuente de la Antina». Ficha de campo correspondiente al muestreo del *Estudio y evaluación del potencial hidromineral de la Comunidad de Castilla y León*. 2006. Disponible en: <http://igme.es>CastillayLeón>PDFs>



Fig. 9. Pileta tallada en la roca donde brota el agua.

En el estudio de 2010 sobre las aguas minerales y termales en Castilla y León⁶ se afirma sobre las aguas del manantial que «presentan una facies característica clorurada-carbonatada sódicas ricas en sílice (40 mg/l), con un alto contenido en flúor (24 mg/l) y amonio (8,6 mg/l)»; añade que son sulfurosas y que «llama la atención el hecho de que con esta composición química las aguas no presenten una mayor temperatura (15 °C)».

En *Ríos de la provincia de Ávila: El Corneja*⁷ se cita la analítica de Rico-Barrio que hace referencia la turbidez del agua por lo que se desestima un análisis microbiológico, que García García y Díaz Segovia sí realiza señalando la limpieza del agua, la nula contaminación externa y la existencia de especies adaptadas a un hábitat crítico: diferentes variedades de algas (*Fragilaria sp*, *Ankistrodesmus sp*, *Ulothrix sp*, *Zygnema sp*, *Nodularia*) y ostrácodos (*Cypridopsis sp*), las llamadas «pulgas de agua». En estudios no sistemáticos se

⁶ CORRAL LLEDÓ, M. M.; LÓPEZ-GETA, J. A.; ONTIVEROS BELTRANERA, C. y RICO CASTREÑO, R. (eds.). *Castilla y León. Las aguas minerales y termales*. Madrid: Instituto Geológico y Minero, 2010, p. 60.

⁷ GARCÍA GARCÍA, V. y DÍAZ SEGOVIA, J. *Ríos de la provincia de Ávila: El Corneja*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila, 2009, pp. 103-113.

INFORME DEL ENSAYO			
Muestra	AV-4	Nombre	Fuente La Antina
		Nº Ensayo	20060656
Toma de muestra			
Recogida Fecha: 20/06/2006 Hora: 17:00 Entrega: Fecha: 21/06/2006 Hora: 9:00 Laboratorio: ANALIZAGUA, S.L. -Valladolid		Datos de Campo Temperatura del agua (°C): 15,3 Oxígeno disuelto (mg/l): 0,71 Ox disuelto, % saturación: 8 pH: 9,68 Conductividad µS/cm: 519 Eh (mV): -168 Caudal l/s: 0,05	
Descripción: Agua mineral procedente de Fuente La Antina. Villar de Corneja (Ávila). Captación de manantial			
Parámetros			
Parámetros microbiológicos Escherichia coli (u.f.c./250ml) 0 Enterococos (u.f.c./250ml) 0 Recuento bacterias 22°C (u.f.c./ml) 100 Clostridium perfringens (u.f.c./100ml) 0		Parámetros indicadores Amonio (NH4) mg/l 8,64 0,5 Cloruros (Cl-) mg/l 62,3 250 Color (Pt/Co) mg/l 10 * Conduc. eléctrica a 20°C µS/cm 496 2500 Hierro (Fe) µg/l 53 200 Manganeso (Mn) µg/l <10 50 Olor mg/l 6 Se aprecia * Oxid. permanganato (O2) mg/l 3,38 5,0 pH (**) 7,36 6,5-9,5 Sabor mg/l 6 Se aprecia * Sodio (Na+) mg/l 116,2 200 Sulfatos (SO42-) mg/l 11,8 250 Turbidez UNF 7,5 *	
Parámetros químicos Arsénico total (As) µg/l <3 10 Fluoruros (F) mg/l 24,19 5,0 Nitratos (NO3) mg/l <1 50 Nitritos (NO2) mg/l <0,03 0,5		* Aceptable y sin cambio anómalo	
Otros Parámetros Alcalinidad (CaCO3) mg/l 47 — Fosfatos (PO43-) mg/l <0,5 — Bicarbonatos (HCO3-) mg/l 57,3 — Magnesio (Mg2+) mg/l <8 — Calcio (Ca2+) mg/l <8 — Potasio (K+) mg/l 1,4 — Carbonatos (CO32-) mg/l 0 — Residuo seco a 180°C mg/l 348 — Dureza total °F <5 — Sílice (SiO2) mg/l 39,9 — Sulfuros (HS-) mg/l 2,515 —			
Valores paramétricos conforme a la siguiente reglamentación de aguas envasadas: R.D. 1.074/2002 de 18 de Octubre, R.D. 1.744/2003 de 19 de Diciembre y corrección de erratas de 24 de Febrero de 2004. (**) Para el agua sin gas envasada, el valor mínimo podrá reducirse a 4,5 unidades de pH			

Cuadro 1. Análisis del agua del manantial (RICO, R. y BARRIO, V. <http://igme.es>>CastillayLeón>PDFs).

han podido observar también especies más comunes como ranas de piel muy oscura, mimetizadas con el fondo cenagoso, zorros y vacas abrevando y hasta jabalíes en sus revolcaderos hidro-lodosos.

El carácter mineromedicinal del agua hace que sea recomendable para diversas dolencias: reumatismos, artritis, lesiones articulares, procesos infecciosos localizados, avitaminosis, dermatosis variadas⁸...

En un texto médico del siglo XVIII se hace referencia a dos fuentes en la comarca, una es la «Fuente hedionda del Berrocal», ahora llamada «Fuente de los huevos hueros», en Piedrahíta, junto a un camino que lleva hasta el asentamiento romano de la ermita de la Vega y otra fuente de la que no da el nombre⁹ y que ubica en Navamorales «junto al Puente del Congosto»¹⁰. Los vecinos de Navamorales no tienen noticia de una fuente de aguas mineromedicinales en su término municipal, sin embargo, todos o la mayoría conocen la Fuente de la Antina. Esto nos lleva a pensar, que al estar junto al límite con Villar de Corneja hubiese dificultades con las «vecindades», sobre todo si se tiene en cuenta que no hay elementos físicos (ríos, arroyos, etc.) claramente diferenciadores de ambos términos o que, tras la modificación de los límites de las provincias de Ávila y Salamanca por la reforma de Javier del Burgo (1833), quedase en el término de El Villar. Puede tener relación con lo que decimos la inscripción VM tallada sobre una roca en los llamados Prados de la Antina, que algunos de nuestros informantes interpretan como el límite entre ambos pueblos (muy cercano al límite administrativo actual, pero en absoluto coincidente con él) siendo V> Villar y M> Navamorales (que se conoce habitualmente como «Namorales»). Puede tratarse de la delimitación entre la Villa y Tierra de El Mirón (V> Villa y M> Mirón), a la que pertenecía Villar de Corneja, y la de Puente del Congosto, a la que pertenecía Navamorales. La nueva ordenación territorial adscribió la Villa y Tierra de Puente del Congosto a Salamanca, separándola de Ávila y la Villa y Tierra de El Mirón pasó de Salamanca a Ávila¹¹.

La edición de 1790 de la obra de Tissot se completa con dos tratados compuestos por J. J. Gardanne¹², que da «Instrucción sobre el modo de hacer

⁸ Así se recoge en la anónima *Guía oficial de balnearios españoles y aguas minero-medicinales*. Madrid: Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, 1942, pp. 46-61. En el siglo I Dioscórides Anazarbeo, el médico griego cirujano en los ejércitos romanos, ya recomienda las aguas sulfurosas por sus valores terapéuticos, como veremos en el sub-apartado 4.2.

⁹ TISSOT, S. *Tratado de las enfermedades más frecuentes de la gente del campo*. Madrid: Imprenta Pedro Marín, 1790, pp. 504.

¹⁰ Ha de entenderse que no es que localice la fuente cerca de Puente del Congosto, sino a Navamorales cerca de dicha localidad como se puede ver al hablar de Ledesma «cerca de Salamanca» o «Baños junto a Béxar». Navamorales pertenecía a la Villa y Tierra de Puente Congosto, de ahí la referencia.

¹¹ Ver los mapas de Salamanca (1783) y de Ávila (1769) de Tomás López de Vargas Machuca. Disponibles en: <http://biblioteca.digital.rah.es>consulta>registro>

¹² TISSOT, S. *Tratado de las enfermedades...*, pp. 594-597.

la análisis de las aguas minerales» para los que no tienen médicos cerca, explicando que las aguas sulfúreas y marciales «pueden ser frías, ò termalles ò calientes» y añadiendo como reconocer las aguas sulfúreas: «el olor hediondo ò de huevos podridos», el color negro o amarillo que adquiere una moneda de plata sumergida en ella y continúa diciendo que «Si aquella nata ò grasa como manteca» que suele haber en estas fuentes se seca y se pone al fuego, si al quemarse «hace una llama azulada que esparce con olor de azufre, es una confirmación de que las tales aguas son azufrosas». Para concluir explicando cómo se pueden administrar «en baño y bebida, como también se pueden en estufa, embarrándose con su lodo, ò aplicando la grasa o nata que en ellas se cría».

1.2. Emplazamiento y vías de comunicación

El paisaje del entorno ha sido poco humanizado. Domina el bosque de encinas sobre un terreno poco apto para las labores agrícolas. En las dos décadas posteriores a la Guerra Civil se sembraban en la zona centeno y algarrobas debido a la presión demográfica y la escasez de recursos, pero pronto fueron abandonados estos cultivos. Hay también una zona de prados utilizada especialmente en los meses de otoño e invierno por tratarse de una zona abrigada para el ganado vacuno y con pastos que resisten los rigores de las estaciones antedichas.

Por la vaguada donde se encuentra el manantial discurre la Cañada de la Antina, que enlaza la Cañada Real Soriana Occidental con el punto en que el Arroyo del Campo se une al río Corneja que a su vez entrega sus aguas, tres kilómetros río abajo, al Tormes. Hay todo un entramado de vías pecuarias que semeja una red que cubriese el territorio. Por citar los caminos más destacados: la Cañada Real Soriana Occidental –una de las grandes cañadas mesetías de la Península–, el Cordel de Extremadura, el Cordel de las Merinas, todos enlazados por múltiples caminos pecuarios menores.

Si observamos los mapas de Tomás López que hemos citado anteriormente podemos ver, junto a sus evidentes errores, algunos datos en los que reparamos por su interés para nuestro estudio, como el camino que une Villar de Corneja con Navamorales y Puente del Congosto, junto al que se encuentra la Fuente de la Antina. En sentido oeste al llegar a Puente del Congosto confluye con la Cañada Real Soriana Occidental. Hacia el este, tras cruzar «Las Pasaderas» medievales de Villar de Corneja y dividirse en varios ramales secundarios (uno hacia Palacios de Corneja, otro hacia Hoyorredondo y un tercero hacia La Horcajada, no recogidos por Tomás López) continúa hacia Piedrahíta, donde enlaza con el Cordel de Extremadura. El Cordel de las Merinas, con dirección norte-sur, une la Soriana Occidental con el Cordel de Extremadura, pasa a 800 m de Fuente de la Antina.

También encontramos que atravesando el Valle del Corneja se bifurca dirigiéndose un camino hacia Salvatierra y otro hacia Béjar. Este último camino coincide en gran parte con la vía romana que discurre por el valle del Corneja y cerca de la cual se han detectado varios yacimientos, por ejemplo las *villae* de Santibáñez de Béjar, Puente del Congosto, Villar de Corneja y ermita de la Vega de Piedrahíta¹³. Desde la Calzada hasta Fuente de la Antina tenemos una distancia de unos dos kilómetros. Esta vía se une por el este a la que arrancando de la *mansio* de *Rusticiana* enlaza con Segovia. Por el oeste lleva a *Caelonico*, en la Vía de la Plata, tras vadear el río Tormes por Puente del Congosto y pasar por tierras bejaranas¹⁴.

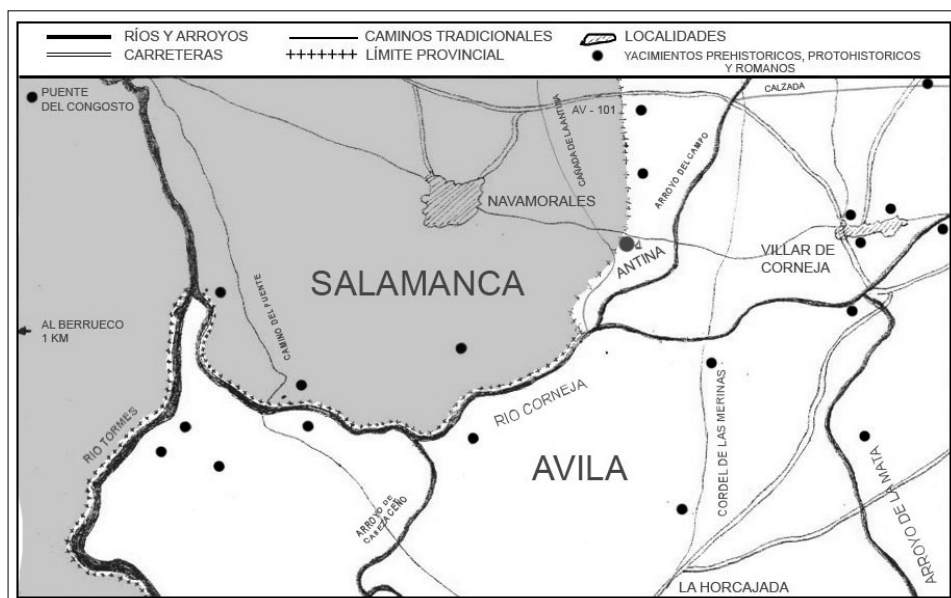


Fig. 10. Vías de comunicación y yacimientos arqueológicos en el entorno del manantial.

1.3. Piedras sacras, manantiales y yacimientos arqueológicos

En las estribaciones montañosas que rodean el valle hay todo un rosario de yacimientos del Calcolítico y del Bronce (Las Cabezas, Las Cabezuelas...) y también en la zona llana a ambos lados del Corneja en los términos de los pueblos ribereños, a los que se unen asentamientos del Hierro I y II (Castillo de Bayuela, Cerro del Río...).

¹³ BARRACA DE RAMOS, P. «Estrategia militar y entramado viario del territorio abulense». En: *Arqueología militar romana en Hispania*. Madrid: CSIF/ Polifemo, 2002, pp. 661-667.

¹⁴ En algunos pueblos del Corneja (Palacios, S. Bartolomé, Villar de Corneja...) el nombre de ese camino es, significativamente, «La Calzada».

La nómina de asentamientos romanos se ha incrementado notablemente en los últimos años. A los conocidos al filo del cambio de milenio¹⁵ se han añadido en los últimos años otros, la gran mayoría flanqueando el río Corneja hasta su desembocadura, en Bonilla, Malpartida, San Miguel, Mesegar, Hoyorredondo, La Horcajada, Villar de Corneja (todos en Ávila) y Navamorales, en Salamanca.

En las proximidades de casi todos los yacimientos prerromanos y romanos encontramos ejemplos de diferentes «piedras sacras»¹⁶. Algunas ya estudiadas como las de Bonilla y El Tejado¹⁷, otras inventariadas y otras desconocidas o desaparecidas.

Así «peñas resbaladeras», peñas propiciatorias de la fertilidad femenina, tenemos en Santa María del Berrocal (Peña Esbaruzadera), Hoyorredondo (Peña Resbaladera), la destruida de Villar de Corneja, que se encontraba junto a la Casa Parroquial (Peña Esbarizadera) y El Mirón (Resbalizadero). Estaría también aquí la peña fálica próxima al yacimiento de Las Cabezas en Valdemolinos (Santa María del Berrocal) y mimetolitos como los de Molino del Camarón (El Villar-Las Herrenes) y La Muda (La Horcajada).

Altas rupestres con cazoletas talladas tenemos en Peña Esbaradera, ya citada, en Hoyorredondo, próxima a dos yacimientos arqueológicos prerromanos y en Molino del Camarón, con un conjunto de cazoletas y lo que parece una hoja o tal vez punta de lanza, junto a El Villar-Las Herrenes (Villar de Corneja).

Otras son difíciles de encuadrar en ninguna de las tipologías como El Hociño, conjunto rocoso en el que el río Corneja se oculta para emerger de nuevo un centenar de metros más abajo.

A veces, en algunas como la que nos ocupa convergen características diversas: peña asociada a fuente sacra, posible altar rupestre y *nemeton*. Se halla muy próxima a dos asentamientos de difícil adscripción (Santo Domingo y Los Quemadillos, 1 y 2 km, respectivamente), en los que se han encontrado molinos de mano y hachas votivas (las conocidas como «piedras de rayo») y al asentamiento romano de El Villar-Las Herrenes, en Villar de Corneja, a 1,5 km de distancia.

En el entorno encontramos otras fuentes «singulares» como las fuentes de El Molinillo y la de Los Prados en La Horcajada y la de la ermita de Aguas Santas en Medinilla, muy próxima a los yacimientos de El Berrueco, en Ávila y

¹⁵ Ermita de la Vega (Piedrahíta), Becedillas y Villar de Corneja. HERNANDO SOBRINO, M. R. *Indigenismo y romanización del territorio abulense (S. V a. C.-S. III d. C.)*. Madrid: Universidad Complutense, 2002, pp. 53-54.

¹⁶ Aplicamos aquí la clasificación tipológica elaborada por ALMAGRO GORBEA, M. «Sacra saxa: una propuesta de clasificación y metodología de estudio». En: *Sacra saxa. Creencias y ritos en peñas sagradas*. Huesca: Diputación de Huesca, 2017, pp. 17-24.

¹⁷ FABIÁN GARCÍA, J. F. «Altas rupestres...», pp. 224-232, 246-251.

limitando con Salamanca. Las primeras a 5 km de Fuente de la Antina, y la de Medinilla a 15 km. Sin embargo la que presenta paralelismos más evidentes con la que estudiamos es la Fuente de los Huevos Hueros en Piedrahíta, de la que dista 12 km.

Se encuentra esta en una zona donde hay varias surgencias de aguas sulfurosas (Baños de Varela, Huevos Hueros y la propiamente dicha Fuente de los Huevos Hueros) que durante un tiempo, a principios del siglo pasado, fueron empleadas para baños mineromedicinales¹⁸. Situada a medio camino entre Piedrahíta y la ermita de la Vega, donde se localiza una villa romana, a 1,5 km de esta última y a 2,5 km de la calzada romana que atraviesa el valle de este a oeste (epígrafe anterior). La fuente que ahora vemos data de mediados del siglo XVIII. Se construyó una estructura cuadrangular con tres sillares de piedra unidos a la roca madre y se cerró con una cubierta monolítica piramidal. En uno de sus lados un caño permite la salida de su escaso caudal. La fuente se halla en el lado noroeste de un conjunto de rocas graníticas que apenas se conservan. Algunas pudieron ser destruidas cuando se remodeló la fuente en el siglo XVIII. Otras fueron barrenadas (se observan las marcas de las barrenas), troceadas y aprovechadas como material constructivo, con el que cerrar las fincas próximas cuando fueron desamortizadas y pasaron a manos privadas. Como consecuencia de lo anterior su topografía primitiva se ha perdido.

2. INFORMACIÓN ETNOGRÁFICA

Recogemos aquí datos aportados por nuestros informantes sobre la forma en que se ha utilizado el agua en el pasado y se utiliza en el presente, además de otras informaciones de interés¹⁹. Entrecomilladas se reportan las palabras textuales de dichos informantes.

Según los entrevistados nos han hecho saber, a la fuente «acude personal de muchos pueblos vecinos buscando remedio en el agua para algún mal».

El paciente puede sumergirse en ella, como una mujer de Villar de Corneja que en los años treinta se «bañaba en una pila de piedra que hay cerca de la fuente» a la que hacía aumentar su capacidad mediante «unos tablones con los que la recrecía». También se bebía o se echaba sobre la parte del cuerpo que se quería que sanase, esto podía hacerse *in situ* o llevarse el agua hasta el propio domicilio. Se prefería lo primero porque «hacía más efecto, porque el agua pierde si se lleva a otro lugar».

¹⁸ GARCÍA GARCÍA, V. y DÍAZ SEGOVIA, J. L. *Los ríos de la provincia...*, pp. 107-108.

¹⁹ Las noticias recogidas proceden de informantes de diferentes pueblos de la comarca: Navamorales, La Horcajada, Santa María del Berrocal, Palacios y San Bartolomé de Corneja, Hoyorredondo y principalmente Villar de Corneja.

De especial interés para nuestra investigación son los relatos de ciertas prácticas llevadas a cabo en la fuente, por ejemplo «veces se rompían y tiraban los cacharros con que se bebía el agua cerca de la fuente» o «se encendían velas junto a la fuente». Esta práctica la ha observado el autor de estas líneas en varias ocasiones al visitar el lugar, encontrándose velas encendidas en las oquedades de la cerca de piedra junto al manantial y, también, a visitantes que se llevan agua para que la beban animales como perros y asnos con problemas dérmicos (caída de pelo, costras, escamas...) que la toman con avidez «a pesar de su olor a huevos güeros», es decir, el característico olor a huevos podridos de las aguas sulfurosas.

Cuando eran niños o adolescentes, e incluso de adultos, y se encontraban en las inmediaciones de la fuente cuidando animales (por ejemplo, durante la montanera) o en faenas agrícolas «echaban monedas a la fuente y esperaban para recogerlas y ver cómo cambiaban de color». Estas observaciones son corroboradas a su vez en otros relatos que también aseguran que «se han encontrado monedas al arar la tierra y sembrarla»²⁰, refiriéndose a la finca situada al norte de la fuente. Esto puede explicar que las pilas fuesen apartadas para llevar a cabo las faenas agrícolas y que se rompiesen en el traslado. Creen que algunas personas conservan monedas encontradas allí, sobre todo si su conservación era buena. La mayoría, por su mal estado de conservación eran entregadas «a caldereros que arreglaban los calderos de cobre», muy utilizados. El calderero por su trabajo cobraba un estipendio que era distinto si él tenía que poner el metal para la reparación o lo aportaba el cliente. Si este entregaba el metal, el precio se reducía considerablemente.

Uno de los informantes nos cuenta como en una ocasión habían dado de beber agua de esta fuente a una pareja el día de su matrimonio como parte de las «cosas que se hacían en las bodas como uñirlos al yugo y al arado y hacer que arasen unos surcos».

Sin embargo, a la pregunta de si conocen alguna práctica de culto que relacione a santa Marina, patrona de Villar de Corneja, con el manantial, todos dicen no conocer nada al respecto. La consulta pretendía indagar en la posible existencia de alguna conexión entre la fuente y la patrona ya que hay varias fuentes cristianizadas bajo la advocación de esta santa²¹.

²⁰ Se refieren a la finca situada al norte de la fuente. Su anterior propietario fallecido hace unos años y que sobrepasaba los noventa, informó de que en las décadas treinta y cuarenta del pasado siglo su familia sembraba allí hortalizas que regaban con el agua de la fuente canalizada mediante regaderas.

²¹ Además del, posiblemente, más conocido de Santa Marina de Aguas Santas, hay gran número en la Península. RODRIGO, V. y HABA, S. «Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura». *Espacio, Tiempo y Forma*, 5 (1992), pp. 366-368. Las informaciones recibidas permiten descartar que el nombre de la santa o su advocación tengan conexión con la etimología del topónimo.

Finalmente, todos han coincidido en contar «el crimen de la Fuente de la Antina», hecho luctuoso ocurrido a mediados del siglo pasado, sin relación con nuestra investigación²².

3. TOPONIMIA Y TEONIMIA

3.1. El topónimo

El topónimo Cancho Lobo designa una superficie de entre 30-35 hectáreas; en su zona central fluye un manantial que recibe el nombre de Fuente de la Antina. Cancho Lobo nombra una zona a caballo entre los términos municipales de Navamorales (Salamanca) y Villar de Corneja (Ávila) y está formado por dos sustantivos que en ocasiones encontramos escritos juntos y en otras separados. Así como la explicación del primer formante (*Cancho*: peñasco grande) es sencilla, para el segundo (*lobo*) no disponemos de una respuesta única. Es posible que tenga relación con una posible lobera, lugar en que hacen su guarida los lobos, o tal vez con que las rocas de la fuente podrían recordar a un lobo (ver Figs. 4 y 5) o acaso alguna otra roca del entorno, donde abundan los canchales. Sería, por tanto, una «roca perceptiva», un mimetolito, esas piedras que en la mentalidad popular representan algo, evidente en unos casos y en otros de difícil percepción, de las que tenemos otros ejemplos en las proximidades (prados de la Presa del Camarón, La Muda).

Más dificultades presenta La Antina-La Entina. El hidrónimo que nombra a la fuente de aguas mineromedicinales es unas veces La Entina y otros La Antina, una indefinición que vemos en otros topónimos de la zona, por ejemplo, el puente medieval sobre el Corneja que conecta Villar de Corneja con La Horcajada es llamado La Fonseca (Villar) y La Ponseca (La Horcajada).

3.1.1. Entina

Hablaremos en primer lugar de *entina*. Una vía de aproximación al hidrónimo sería a través del castellano y/o al latín. Entina podría relacionarse con el verbo entinar: poner en una tina. La tina es una vasija o tinaja grande utilizada para el tinte de las telas y otros usos y también como recipiente de agua donde bañar o bañarse. La pequeña pila excavada en la roca no es apta para esos usos, pero si tal vez la partida y semienterrada junto al manantial o las charcas en las que se remansa. El significado de pila para bañarse todo o parte del cuerpo nos remitiría a la realización de abluciones y prácticas culturales

²² Una joven de Villar de Corneja, llamada Santa, fue asesinada cerca de la fuente por un pretendiente que se suicidó tras el crimen. La joven fue a encerrar ganado de su padre en una finca que linda con el manantial y allí tuvo lugar el crimen. El suceso fue recogido en la prensa de la época y en el libro *El crimen de la Fuente de la Antina* de Fausto Díaz Sánchez (Edición del autor).

en lugares sagrados de las que hay noticias desde la Antigüedad. También podría aludir a actividades agrícolas como sumergir en agua el lino (cuyo cultivo ha desaparecido pero que está atestiguado, documentalmente²³ y por la toponimia: prados del Linarejo) o el centeno, para que este se mantuviese flexible al preparar los vencejos con que se anudaban los haces de mies. Descartamos, no obstante, que sea el origen del nombre ya que estas tierras de Cancho Lobo son tierras marginales, tierras que solo han sido cultivadas cuando el aumento de población obligó a ampliar las zonas de sembradura, como sucedió en las dos décadas siguientes a la Guerra Civil. En el Catastro de Ensenada se dice que es un monte de encina «que es de ninguna sustancia» y destinado al abrigo de los ganados y la corta de leña y la preparación de aperos²⁴.

Otra razón para descartarlo es el habla popular de la zona. Si se tratase de una fuente para entinar estaríamos ante una construcción con infinitivo (fuente de entinar), poco común, aunque no descartable. Más común sería con el participio (fuente de la entinada) pero que llevaría, según el habla popular, a la síncopa de la *-d-* intervocálica y la acentuación de la última sílaba (fuente de la Entiná)²⁵ no de la Entina como se la conoce.

Podría también tener relación con tinada o tenada (cobertizo, montón de leña) del latín *tigna*: vigas, materiales de construcción. La tenada es un cobertizo que se hace para resguardar el ganado y ha sufrido la pérdida ya citada de la *-d-* intervocálica dando *tiná* o *tená*. Las tinadas pueden situarse en los corrales, junto a las casas, en prados y en montes destinados al abrigo de los ganados (recordemos aquí la función atribuida al monte de El Villar en el Catastro de Ensenada: «destinado al abrigo de los ganados»)²⁶.

No es un término de uso habitual en la zona, pero sí existe en Zapardiel de la Cañada, no muy distante de Villar de Corneja, un topónimo (Peñón de la Fuente Entina) en el que encontramos la palabra como adjetivo y sin preposiciones o artículos de enlace. Igual que en *boja entina*, variedad de planta, a cuyo segundo elemento se atribuye origen oriental, siendo una variante de ontina-antina-untina²⁷. El vocablo se extiende por la costa mediterránea peninsular, Aragón y Navarra, como topónimo (Punta Entinas en Almería) o como formante en la clasificación de algunas plantas.

²³ PARES (PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES) «Catastro del Marqués de la Ensenada». Respuestas Generales del lugar de Villar de Corneja (23/12/1752). Respuesta núm. 14.

²⁴ *Ibíd.*, respuesta núm. 4.

²⁵ DÍAZ CABRERA, A. *La lengua viva de Ávila*. Ávila: Caja de Ahorros de Ávila, 1998, pp. 30-35.

²⁶ COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1989, pp. 493-494.

²⁷ TORRES MONTES, F. *Nombres y usos tradicionales de las plantas silvestres de Almería*. Almería: Diputación de Almería, 2004, pp. 54-55.

Concluyendo: el término Entina, es más reciente que Antina y ha surgido al tratar de esquivar la cacofonía sustituyendo la -a- de Antina por una -e-, frente a la opción de la elisión de la -a- del determinante en L'Antina. Esta segunda opción está más en consonancia con los usos locales de la lengua entre los que destacan: a) tendencia a apocopar, b) eliminación de preposiciones, c) unir dos palabras con una elisión de sonidos, generalmente una vocal²⁸ (Fuente de l'Antina).

Los topónimos caen a veces en desuso, son sustituidos por otros o su forma cambia. La Sierra Falconera de Hoyorredondo es ahora Horconera, el Molino del Camorero y El Gollizo²⁹, entre Villar de Corneja y La Horcajada son ahora el Molino del Camarón y El Hocino, la Cañada Comalida³⁰ ha generado el gentilicio *comalíos* para referirse a los habitantes de Villar de Corneja... Estos cambios podemos certificarlos porque existe documentación escrita que los avala, pero no podemos olvidar que la cultura campesina es sobre todo oral y que la lengua oral está más sometida a cambios. En documentos históricos y textos escritos, salvo los más recientes, referidos al valle del Corneja no hemos encontrado el hidrónimo Antina³¹. Tampoco en los repertorios léxicos del castellano.

3.1.2. Antina

Si con Entina hemos planteado su etimología en relación al romance y al latín, con Antina seguiremos estableciendo nexos con la lengua de Roma y con las lenguas prerromanas. Cierta tendencia entre los filólogos estudiosos de la toponimia hispana (los minimizadores, en palabras de Villar) «tenden a considerar que todo topónimo debe ser explicado en principio por el romance o el latín», a estas lenguas se añade el árabe y el germánico, todo lo demás es «incognoscible»³². Según estos estudiosos el latín habría borrado todo lo existente y lo prerromano no habría sobrevivido, algo que Villar rebate recurriendo al proceso de hispanización lingüística de México y explicando algunos de los sistemas empleados en el mismo³³.

²⁸ DÍAZ CABRERA, A. *La lengua viva...*, p. 36.

²⁹ PARES. «Catastro del Marqués de la Ensenada». Respuestas generales. Villar de Corneja. Respuesta núm. 17.

³⁰ Ambos topónimos, tanto Molino del Camorero como Cañada Comalida, están recogidos en un documento de 1494 firmado en Hoyorredondo en el que se establecen «vecindades» entre La Horcajada y Hoyorredondo. LUIS LÓPEZ, C. *Colección documental del Archivo de Piedrahíta (1372-1549)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1987, pp. 104-105.

³¹ CORRAL LLEDÓ, M. M. et ál. *Castilla y León...*, pp. 60-61, 176-178, 199, 201; RICO, R. y BARRIO, V. (Vid. nota 6); GARCÍA GARCÍA, V. y DÍAZ SEGOVIA, J. *Los ríos de la provincia...*, pp. 103-113; TISSOT, S. *Tratado de las enfermedades...*, p. 504.

Hoja n.º 14-22 (554) Piedrahíta. Cartografía Militar de España. Servicio Geográfico del Ejército. 1982.

³² VILLAR, F. *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2002, p. 17.

³³ *Ibidem*, pp. 17-19.

Desde el lado opuesto, se buscan raíces prerromanas recurriendo a las lenguas célticas, al eusquera, lenguas extra-peninsulares, etc. Podríamos así relacionar Antina con la raíz indoeuropea *ak(w)a* (agua)³⁴, ya que estamos hablando de un manantial o con *ant* (frente, delante y también límite, frontera, función que cumplen en numerosas ocasiones las fuentes)³⁵ contribuyendo así a la inflación de «raíces acuosas»³⁶.

El llamado «antiguo europeo» se conserva especialmente en hidrónimos, como el que nos ocupa, de gran antigüedad y localizados especialmente en el interior de la Península y en Europa occidental. Entre sus rasgos destaca la raíz *-nt-* en hidrónimos, como *Salmantica*³⁷, etimología puesta en entredicho en los últimos tiempos, pero no la operatividad del grupo consonántico *-nt-* en los estudios toponímicos³⁸. Según Villar el «antiguo indoeuropeo» (*Alteuropäischen*) sería un sustrato lingüístico indoeuropeo precéltico anterior a Campo de Urnas, para otros (H. Krahe) se relaciona con un estadio no diferenciado de hablas indoeuropeas occidentales de la Edad del Bronce³⁹.

La relación del hidrónimo Antina con las lenguas de raigambre céltica y el latín lo trataremos con más amplitud en el siguiente epígrafe.

3.2. Teónimos y relación con el topónimo: algunas hipótesis

Partiendo de la premisa de que lo más realista es contar con un contingente importante de raíces prerromanas en la toponimia hispana y pese a que «las etimologías montadas sobre la coincidencia de los dos o tres fonemas del segmento radical, son muy frágiles»⁴⁰ apuntamos posibles respuestas al hidrónimo Fuente de la Antina, relacionándolo con el culto a las aguas y sus deidades.

El culto a las aguas, o a las deidades de las mismas, hunde sus raíces en la misma Prehistoria, ha pervivido en la Protohistoria y Edad Antigua, sobreviviendo a lo largo de los tiempos históricos hasta nuestros días, aspecto este al que hemos hecho referencia en el epígrafe 2.º y sobre el que volveremos en el

³⁴ ROBERTS, E. A. y PASTOR, B. *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 8.

³⁵ *Ibidem*, p. 11.

³⁶ VILLAR, F. *Indoeuropeos y no indoeuropeos...*, p. 39.

³⁷ TOVAR, A. «Topónimos con -NT- en Hispania y el nombre de Salamanca». *Acta Salmanticensia II*, 1958, pp. 95-116.

³⁸ VILLAR, F. y PRÓSPER, B. M. *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y Lenguas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005, p. 193.

³⁹ SÁNCHEZ MORENO, E.; DOMÍNGUEZ MONEDER, A. y GÓMEZ PANTOJA, J. L. *Protohistoria y antigüedad de la península ibérica. Volumen II: La Iberia prerromana y la romanidad*. Madrid: Silex Ediciones, 2007, p. 156.

⁴⁰ VILLAR, F. *Indoeuropeos y no indoeuropeos...*, p. 43.

epígrafe 4.4. La Fuente de la Antina podemos relacionarla con dos deidades de las aguas prerromanas y una romana, por afinidad fonética y sacral: *Fons*, *Coventina*, *Ataecina*.

3.2.1. Fons

El culto a *Fons* gozaba de gran predicamento en el mundo romano; era el dios de las fuentes y pozos al que se dedicaban las *Fontanalias*, unas fiestas en su honor. En Hispania tenemos algunos testimonios de culto a *Fons*. Se trata de inscripciones rupestres (Boñar, León) y aras votivas⁴¹. El hidrónimo podría encerrar la pervivencia de una dedicatoria a *Fons* y el nombre del dedicante, en este caso, una mujer. Tampoco es descartable que se trate de un *nomen possessoris*. *Entina* lo encontramos como formante en patronímicos de Lusitania hasta en veintiséis ocasiones, *Atina*, en cuatro y *Antinia*, también como formante en una. *Atinia*, *cognomen*, en Salvatierra de Santiago (Cáceres)⁴². Los patronímicos *Antinium* o su forma femenina *Antinia/Atinia* son posibles derivados del gentilicio de *Antinum*, municipio de Italia central⁴³.

3.2.2. Coventina

Se trata de una divinidad acuática indígena adorada en *Gallaecia* y en *Britannia* donde se conocen catorce dedicaciones en Carrawburgh (Northumberland)⁴⁴. La grafía del teónimo presenta diversas variantes: *Coventine*, *Covventinae*, *Coventina*, *Covontine*..., no coincidiendo los testimonios de *Gallaecia* con los de *Britannia*, lo que puede deberse a la dificultad de adaptar «un sonido diferente a la grafía latina o de tentativas diversas para escribir en caracteres latinos un teónimo celta cuya pronunciación presentaba rasgos extraños»⁴⁵. En todos los casos encontramos, no obstante, la primera parte *Conv* o *Cov* que no hallamos en el hidrónimo al que nos referimos. Esto unido a que no tenemos referencias a su culto en Lusitania nos inclina a descartar el teónimo en el origen de este hidrónimo, aunque posea un carácter acuático.

⁴¹ DÍEZ DE VELASCO, F. *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo*. Madrid: Servicio de publicaciones Universidad Complutense, 1998, pp. 80-82.

⁴² *Atlas antroponímico de la Lusitania Romana*. NAVARRO CABALLERO, M. y RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (eds.). Mérida: Fundación de Estudios Romanos, 2003. Disponible en: <http://adopia,huma-num.fr/es/>

⁴³ LETTA, C. «Antinum. Naissance et décadence d'un municipe romain mineur de l'Italie centrale». *Studi classici e orientali*, LV (2011), pp. 69-89.

⁴⁴ OLIVARES PEDREÑO, J. C. *Los dioses de la Hispania céltica*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2002, pp. 81, 89, 235, 243. ALBERRO, M. «La diosa céltica Coventina en las Islas Británicas, Las Galias y Galicia». *Anuario Brigantino*, 27 (2004), pp. 71-90.

⁴⁵ DÍEZ DE VELASCO, F. *Termalismo y religión...*, pp. 60-64.

3.2.3. Ataecina

Ataecina era una diosa venerada en todo el ámbito vettón⁴⁶, especialmente en su zona más occidental, también en la región regada por el Guadiana y en áreas más alejadas⁴⁷. Según Blázquez⁴⁸ se trata de una deidad de carácter infernal –pone en duda su «celtismo» y el carácter agrícola atribuido por algunos autores–, carácter que vendría avalado por su asimilación con Proserpina, en un proceso de sincretismo. La relación establecida por García-Bellido entre el santuario de El Trampal en Alcuéscar (Cáceres) dedicado a *Ataecina* y el descrito por las fuentes literarias como *lucus Feroniae* –la denominación de *Feronia* se debería a la *interpretatio romana* de la divinidad indígena– es recogida por Álvarez-Sanchís⁴⁹, que añade: «Su carácter de protectora de las aguas y la abundancia de manantiales en El Trampal invita a otorgar este mismo atributo a *Ataecina*».

Se ha discutido y aún se discute el carácter de la diosa, agrícola para unos, infernal para otros, recurriendo a la etimología, a la iconografía, etc.⁵⁰. La *interpretatio romana* asimiló a *Ataecina* con Proserpina y ya hace un siglo que J. G. Frazer⁵¹ estableció la relación de Proserpina con la Perséfone griega, hablando de ella como de una diosa infernal, raptada por Plutón, siendo en su opinión una diosa agrícola identificada con el grano nuevo y asimilando a su madre Ceres con Deméter, madre de Perséfone. El catedrático de Cambridge parte del estudio del homérico «Himno a Deméter», rastrea las opiniones de Varrón y San Agustín, habla de la pervivencia de la veneración por Deméter a principios del siglo XIX en Grecia, concluyendo que:

La reflexión de que la semilla quedaba enterrada bajo el suelo con la idea de que surgiera en primavera a una vida nueva y más elevada pronto sugirió una comparación con el destino humano y reforzó la esperanza de que para el hombre también más allá de la tumba puede comenzar una existencia mejor y más feliz en un mundo desconocido, más brillante y luminoso. Esta reflexión tan sencilla y natural creemos que es suficiente para explicar la asociación de la diosa del cereal en Eleusis con el misterio de la muerte y la esperanza en una inmortalidad bendita.

Para este autor los mitos de Eleusis podrían enlazarse con otros posteriores y con larga vida en Europa central como «La madre de las mieses» y «La doncella de las mieses» y otros similares en otras partes del mundo.

⁴⁶ BONNAUD, C. «Les divinités indigènes de Vettonie sous le Haut-Empire romain: essai d'inventaire et interprétation». *Conimbriga*, 41 (2002), pp. 63-104.

⁴⁷ LOPES, C. «Ataegina. Una divindade peninsular». En: *Arqueología em Portugal. Estado da questao*. Lisboa: Associação dos Arqueólogos Portugueses, 2017, pp. 1185-1191

⁴⁸ BLÁZQUEZ, J. M. *Religiones en la España antigua*. Madrid: Cátedra, 1991, pp. 60-62.

⁴⁹ ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. *Los señores del ganado*. Madrid: Akal, 2003, pp. 124-126.

⁵⁰ BLÁZQUEZ, J. M. «Religiones indígenas en la Hispania romana». *Gerión*, 14 (1996), pp. 333-362.

⁵¹ FRAZER, J. G. *La rama dorada*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 322-349.

Nos hemos referido al hablar de *Coventina* a la dificultad de escribir en caracteres latinos los sonidos célticos, dificultad que se repite con la diosa lusitana *Ataecina*.

Abascal recoge treinta y seis testimonios de los que quince proceden de Santa Lucía del Trampal, en Alcuéscar (Cáceres)⁵² a los que se han añadido varios más en los últimos años⁵³.

El nombre de la diosa aparece escrito como *Ataecina*, *Adecina*, *Attaegina*, *Adegina*, *Adaegina*, *Addina*, *Attaecina*... hasta quince grafías distintas sobre un total de veinticuatro, ampliadas con las nuevas incorporaciones citadas. *Dea*, *Domina* y *Sancta* están recogidas en varias de las invocaciones a la diosa. En tres encontramos grafías similares al hidrónimo Antina⁵⁴.

No tenemos, actualmente, epígrafes, elementos iconográficos o de otro tipo, del entorno del manantial de la Antina, con referencias a *Ataecina* que nos permitan establecer una relación directa con la diosa lusitana, pero varios elementos nos llevan a pensar en una conexión.

En primer lugar, *Ataecina* es una de las diosas destacadas del panteón lusitano⁵⁵, ámbito territorial en el que está enclavado el manantial. Segundo, *Ataecina*, además de su carácter infernal, es también diosa de la fertilidad agrícola, de la tierra y de las aguas salutíferas⁵⁶, como hemos explicado antes, y estos caracteres no son incompatibles entre sí⁵⁷; incluso podríamos relacionar su carácter ctónico con las aguas oscuras (*nigger fluvius*)⁵⁸ como son las del manantial que estudiamos, en unos casos debido a que ha sido movido el sedimento de su fondo, en otros por el color que adquieren las rocas donde fluye y se embalsa el agua. El carácter mineromedicinal de las aguas del manantial está fehacientemente demostrado, también su carácter salutífero. La sacralización de la fuente desde época romana parece acreditada por algunos de los materiales hallados en las inmediaciones, como veremos más adelante.

⁵² ABASCAL PALAZÓN, J. M. «Ataecina». En: *Religioses da Lusitania. Loquuntur saxa*. Lisboa: Museo Nacional de Arqueología, 2005, pp. 53-60. Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros>

⁵³ ROJAS GUTIÉRREZ, M. «Ataecina, un análisis de la continuidad de los cultos locales o indígenas en la Hispania romana». *Ligustinus*, 5 (2016), pp. 8-25; FERNÁNDEZ CORRAL, M. «Nueva árula a Ataecina en Oña (Burgos)». *Zephyrus. Revista de Prehistoria y arqueología*, 78 (2016), pp. 203-209.

⁵⁴ Los números 16, 23, 32 y 40 de la tabla 1, en ROJAS GUTIÉRREZ, M. «Ataecina...», p. 11.

⁵⁵ OLIVARES PEDREÑO, J. C. *Los dioses de la Hispania...*, pp. 247-249.

⁵⁶ SÁNCHEZ MORENO, E. *El agua en las manifestaciones...*, pp. 129-139; OLIVARES PEDREÑO, J. C. *Los dioses de la Hispania...*, pp. 247-249.

⁵⁷ RODRIGO, V. y HABA, S. *Aguas medicinales y culto...*, p. 377.

⁵⁸ LEDO CABALLERO, A. «Nigger fluvius: Aguas oscuras y dioses infernales. El caso de Endovélco». *Hispania Sacra*, 139 (2017), pp. 7-17.

A todo lo anterior añadiremos las aportaciones de la etimología. Como hemos dicho, las múltiples formas en que es recogido el nombre de la diosa nos permite observar múltiples abreviaturas D> *Dea*, S> *Santa*, D> *Domina* –que facilitan el trabajo de su tallado en roca–, geminaciones de la *-t-* y de la *-n-*, epéntesis y otros recursos fonológicos que nos hablan de la dificultad de trasladar al lenguaje escrito las formas del habla, y más de una lengua ajena, no sabemos con qué grado de implantación. Esto llevaría a adoptar diferentes grafías y nombres para la misma divinidad según áreas o peculiaridades locales, a lo que habría que añadir los rasgos de pronunciación y una transcripción poco rigurosa⁵⁹.

En las invocaciones de la diosa tenemos la de Santa Ana de Cáceres refiriéndose a ella como *[At] a(e)cina*, o la de Salvatierra de Santiago, en la misma provincia, *Add[ae]c]ina* que fonéticamente nos remitirían al hidrónimo Antina, al igual que las grafías *Add [ae-] ina* y *[At]acina*. Las formas más primitivas llevan la *-d-* duplicada (*Addina*) y en las más recientes ha sido sustituida por *-t-* (*Attina*). Transcribir el nombre de la diosa sería dificultoso en un área con una más que posible fuerte implantación del latín como lengua oral, pero con menos arraigo del lenguaje escrito; esto explicaría el gran número de geminaciones, reducciones, diptongaciones, etc. que han afectado al nombre y la dificultad de interpretación. La *-n-* duplicada no es muy común en el nombre de la diosa (*Atinna*) lo que podría haber llevado a un caso de metátesis dando como resultado Antina. Al nombre de la diosa se anteponen frecuentemente los epítetos *Sancta*, *Domina* y *Dea*. Este último se suele abreviar en una *D* (varias de las invocaciones de Alcuéscar) o en *De*, como en Malpartida de Cáceres. Podría haber derivado el sustantivo *Dea* en la preposición *de* y el determinante *la* resultando *de la Antina*, lo que pondría en relación el manantial con una posible advocación, hecho que se vería reforzado por ser *Ataecina* protectora de las aguas.

Las palabras sufren modificaciones y así el diptongo *-ae-* del latín clásico, evoluciona en el latín vulgar en *-e-* abierta y en castellano en *-ie-*, *-e-*, *-i-*, el diptongo *ae* de *Ataecina*, ya lo encontramos en algunas inscripciones como *-e-*, pudiendo evolucionar a *-i-* (*Aticinna*) lo que llevaría al hablante a una haplogía, reduciendo dos grupos de sonidos semejantes a uno solo (*Aticinna*> *Atinna*), recurrir a una metátesis sencilla *Atinna*> Antina) o si se trata de *Atina*, acudir a la epéntesis (una letra epéntica prototípica es la *-n-* ante dental como la *-t-*) resultando Antina⁶⁰. Si así fuese, el hidrónimo podría encerrar una advocación como *Fons Deae Ataecinae*, o similar, que ha logrado pervivir en

⁵⁹ ABASCAL PALAZÓN, J. M. «Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania». *Archivo Español de Arqueología*, 68 (1995), pp. 92-93. También creemos aplicables aquí, para Ataecina, las consideraciones sobre el nombre de Coventina de DÍEZ DE VELASCO, F. *Termalismo y religión...*, p. 63.

⁶⁰ MATEOS MUÑOZ, A. *Etimologías latinas del Español*. México D.F.: Esfinge, 1988.

el tiempo, a lo que contribuiría un *continuum* poblacional en la zona, que la arqueología parece corroborar⁶¹.

A lo anterior se añadiría la tendencia de las sucesivas cohortes poblacionales al mantenimiento de construcciones y usos lingüísticos, que se han consolidado por la propensión al conservadurismo de la cultura rural y de la que son buenos ejemplos la pervivencia de algunas palabras⁶² y usos verbales⁶³.

Nuestro análisis toponímico descarta las hipótesis basadas en el romance, enlaza con los teónimos citados y prioritariamente con Ataecina. El manantial estaría bajo la advocación de la diosa y su nombre habría pervivido en la adaptación fonética que ahora sirve para designar a la fuente.

4. ROCA, AGUA Y SACRALIDAD

4.1. Lugares sagrados

Los lugares sagrados son referentes de validez intemporal y establecen un nexo entre el hombre y la divinidad. El hombre primitivo siente que está a merced de los dioses y entiende que estos lugares sacros es donde los dioses moran. El espacio sagrado está cargado de significados cosmogónicos, geográficos, geológicos y simbólicos⁶⁴, las rocas, las fuentes, los árboles... son los lugares donde los dioses se manifiestan. La roca, perdurable, elemento telúrico, es considerada una teofanía⁶⁵.

Los pueblos indígenas prerromanos de la Meseta celebraban sus cultos al aire libre, en lugares donde se produce la comunicación entre los hombres y la divinidad (*nemetón*). Pueden ser bosques sagrados, fuentes, ríos, peñas, lo que los escritores grecolatinos llaman *loci consecrati*. En el ámbito vetón encontramos santuarios al aire libre, caracterizados por la presencia de grandes canchos graníticos con diferentes oquedades, escaleras y cubetas (*lacus*).

⁶¹ Vid. el sub-epígrafe 4.3.

⁶² Por ejemplo: Herrén, sustantivo masculino que nombra el forraje que se da al ganado. En la Alta Edad Media era una palabra de género femenino, como en latín, y hacía referencia a los terrenos acotados donde se sembraba el forraje: «que impescere de lançar dentro de las herrenes crecidas el ganado para que se apastare». COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico...*, pp. 349-350. En el valle del Corneja perviven el género y el significado originarios.

Nos hemos detenido en esta palabra, además de lo anterior, por ser formante del nombre del yacimiento El Villar-Las Herrenes, sobre el que volveremos más adelante.

⁶³ Otro ejemplo es el de la utilización del pretérito perfecto analógico, también procedente del Medioevo, que aunque no es exclusivo de la zona sí es un ejemplo de pervivencia en el área rural de contacto entre Ávila y Salamanca, como ya destacó Menéndez Pidal, y que a pesar de la normativización ha llegado hasta nuestros días. En: PATO, E. «Los perfectos fuertes analógicos en español», 2004, pp. 4, 7, 8, 11, 23, 27 y 29. Disponible en: <http://corpusrural.es> >2004_perfectos

⁶⁴ ELÍADE, M. *Lo sagrado y lo profano*. Madrid: Labor, 1978, pp. 37-39.

⁶⁵ Ídem. *Tratado de Historia de las religiones*. Madrid: Era Editorial, 1974, pp. 239-243.

Tal vez el más representativo sea el llamado «altar de sacrificios» de Ulaca, en Solosancho (Ávila), pero podemos citar también el de San Pelayo en Almaraz de Duero y otros en torno al Duero, en las provincias de Salamanca y Zamora (San Mamede en Villardiegua de la Ribera y el Teso de San Cristóbal en Villarino de los Aires), las cazoletas de Sobradillo, la llamada «piedra de sacrificios» de El Raso de Candeleda... Los emplazamientos pueden ser en el interior de los poblados caso de Ulaca, Castelo do Mau Vizinho, Capote, San Mamede... o en parajes aislados como el que nos ocupa, Cancho Lobo, o Almaraz de Duero, la Mata de Alcántara (Cáceres), Peñalba de Villastar (Teruel) Vilar de Perdices y Panoias en Portugal.

En Panoias tenemos información precisa sobre los ritos celebrados en estos lugares sagrados. Se trata de un santuario formado por varias rocas a cielo abierto en las que han sido excavados una serie de nichos denominados *lacus*, *aeternus lacus*, *laciculus* y *quadrata*. En la inscripción se informa de las tres fases del sacrificio, que se realizaba en lugares distintos. En la construcción sobre la roca, se sacrificaban las víctimas; en los *quadrata* se quemaban las vísceras y en los *laciculis* se vertía la sangre.

En Ulaca vemos una estancia rectangular labrada en roca y en uno de sus extremos una gran roca con una escalera doble y en su parte superior dos oquedades comunicadas con una tercera que conecta con la parte inferior a través de un canal. Este altar de sacrificios está orientado hacia el punto más alto de la sierra.

4.2. Roca y agua

No hacía falta construir *ex profeso* ninguna clase de templo puesto que el dios ya había ofrecido lo necesario para la celebración cultural⁶⁶: rocas, aguas, bosques... Tampoco es necesario dignificar el sitio con grandes intervenciones tan solo adaptarlo si fuese necesario (escalones que faciliten el acceso, entalles, cazoletas...) porque es un *lucus sacratu*s ofrecido por el dios; cualquier intervención supondría una forma de sacrilegio, una ofensa a la deidad que se encuentra en la misma o donde ha tenido lugar la epifanía. Ofensa que habría que reparar por haber alterado la esencia de lo sacro mediante algún rito expiatorio, como se ha detectado en diversos manantiales⁶⁷.

Muchas rocas han recibido culto porque surgen fuentes a su vera⁶⁸, como es nuestro caso, aunque no podamos asegurar si quien recibe el culto es la

⁶⁶ BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R. *Santuarios rupestres prehistóricos en el centro-oeste de España*. Salamanca: Librería Cervantes, 2000, p. 26.

⁶⁷ FACHINETTI, G. «Ofrire nelle acque: bacine e altre strutture artificiale». En: *I riti del costruire nelle acque violate*. Roma: Bardi Editore, 2010, pp. 58-60.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 55-56.

pedra (litolatría), la fuente, el conjunto o la deidad. Los manantiales eran especialmente venerados en agradecimiento a sus propiedades medicinales y purificadoras. Por toda Europa en época romano-celta los manantiales atraían a peregrinos, especialmente las aguas que poseían aguas mineromedicinales y/o termales (*Fontes Sequanae, Aquae Seculis*, Chamalieres). No sin motivo la época del Imperio Romano es conocida como la «Edad de oro del termalismo».

El fenómeno se extiende por la península ibérica y norte de África como partes integrantes del mismo⁶⁹. En la Península el fenómeno alcanza dimensiones muy considerables como están demostrando los diferentes estudios⁷⁰.

En la literatura greco-romana hay abundantes testimonios sobre algunos acuíferos, cómo estos son considerados manifestaciones de poderes sobrenaturales (Tácito) y sobre su veneración («Se honra un culto a las fuentes termales», Séneca. *Ep.* 41.3) así como a las fuentes de los grandes ríos y los lagos. Las aguas termales recibían una especial consideración (Hipócrates, Celsus, Galeno...) y en particular las sulfurosas donde *numen inest* (Plinio, Vitrubio...)⁷¹. Sobre estas últimas afirma Dioscórides Anazarbeo que «ablandan, calientan valerosamente los nervios, mitigan cualquier dolor que proceda de causa fría, resuelven las hinchazones y durezas de las juntas, desecan la sarna y son útiles en extremo a infinitas enfermedades frías» (*De Materia Medica*). La obra de este médico griego, cirujano en los ejércitos romanos, tuvo una gran difusión, fue el manual de farmacología fundamental, de autoridad indiscutida, durante la Edad Media y el Renacimiento y siguió editándose hasta mediados del siglo XVIII.

El agua tiene un simbolismo como vía o zona de contacto con el más allá, un espacio fronterizo, pero también posee una función diacórica, de frontera entre territorios. Fuente de la Antina ha servido, y sirve, como hito de frontera física. Su carácter fronterizo se ve acrecentado por el conjunto rocoso en el que se integra. Las grandes rocas han servido para delimitar zonas de pastos, áreas de explotación, términos municipales, provinciales y hasta nacionales. Se han buscado accidentes geográficos o se ha recurrido a signos artificiales, prefiriéndose los primeros a los segundos, por ello, la cultura romana tenía entre sus dioses a *Terminus* (de donde deriva término) el «dios de los mojones»⁷² al que se hacían ofrendas junto a esos hitos o mojones (*Terminalia*)

⁶⁹ DÍEZ DE VELASCO, F. *Termalismo y religión...*, pp. 15-53.

⁷⁰ Ídem. *Termalismo y religión...; Termalismo Antiguo*. PERÉX AGORRETA, M. J. (ed.). Madrid: UNED, 1997; *Vbi Aquae Ibi Salus. Aguas mineromedicinales, termales curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica (desde la Protohistoria hasta la Tardoantigüedad*. PERÉX AGORRETA, M. J. y MIRÓ I ALAIX, C. (eds.). Madrid: UNED, 2018.

⁷¹ MIRÓ I ALAIX, M.; MIRÓ I ALAIX, C. «Apéndice de textos clásicos». En: *Vbi Aquae...*, pp. 379-414.

⁷² RIESCO ÁLVAREZ, H. B. *Elementos líticos y arbóreos en la religión romana*. León: Universidad de León, 1993, pp. 118-152.

y donde se realizaban reuniones privadas entre los linderos (las *Terminalia* privadas) combinación de afianzamiento del pacto de no mover los mojones y ceremonia de purificación.

En la Fuente de la Antina ha habido intervenciones pero desconocemos la intensidad de las mismas y su momento cronológico. Hemos citado la cubeta donde brota el agua y la pila o pilas semienterradas. Tal vez hubiese un *témenos* y en él algún tipo de estanque donde se recogiese el agua. Este podría ser sencillo como se ve en el manantial delimitado por piedras de la «Pátera de Otañes», con escenas relacionadas con las aguas de un manantial sacro. Futuras excavaciones arqueológicas podrán localizar, si existiesen, restos de las intervenciones realizadas en el lugar.

4.3. Culto y materiales arqueológicos

Tenemos algunos materiales relacionados con el culto a las aguas, hallados en las tareas de limpieza del manantial. Las monedas encontradas, procedentes de las posibles ofrendas monetarias, han desaparecido. Conservamos, por el contrario, una gran cantidad de fragmentos cerámicos (superan los doscientos) de muy diversa tipología, mayoritariamente recipientes relacionados con el agua (cántaros, jarras) de cerámica común, talaverana, pseudo talaverana, etc., la mayoría de adscripción moderna y contemporánea⁷³ (Fig. 11).

Las ofrendas se llevan a cabo en unas ocasiones para pedir y otras para agradecer la ayuda de la divinidad. El exvoto muestra el agradecimiento por haber recibido la ayuda.



Fig. 11. Algunos materiales cerámicos procedentes de la limpieza del manantial.

⁷³ A muy pocos metros de otro manantial de Villar de Corneja anexo al yacimiento de El Villar-Las Herrenes (Fuente de la Hontanilla) se encontraron un conjunto de hachas votivas que podrían ser una ofrenda al manantial, hipótesis reforzada por estar este junto a un yacimiento prehistórico pendiente de estudio y catalogación. Estas hachas se han conservado por su naturaleza apotropaica, según las creencias populares del medio rural.

Conocemos exvotos de muy diversos tipos: anatómicos con figuras humanas y de animales, con imágenes de divinidades salutíferas y otras divinidades, ofrendas y exvotos en forma de ofrendas cerámicas, monedas y objetos variados⁷⁴. Las ofrendas y exvotos cerámicos aparecen unidos, de manera recurrente, a las aguas medicinales y termales⁷⁵.

La elevada resistencia de estos materiales a la degradación ha permitido que lleguen hasta el presente. De entre los múltiples fragmentos cerámicos nos detendremos en cuatro. Dos pertenecen a recipientes de cerámica común usados para contener o transportar líquidos. Uno es una pieza triangular de 7 x 6 cm que lleva incisa una V (Fig. 12). El otro, de mayor tamaño, se corresponde con la parte superior de un recipiente (la boca) de un cántaro o jarra que conserva parte del asa. Tiene escritas, separadas, las letras A V. El que estas letras estén en cerámicas unidas al manantial nos lleva a pensar en el *votum*, que en la cultura romana es la promesa hecha a una deidad para conseguir su favor o para agradecer lo obtenido. El *votum* es parte fundamental en la naturaleza contractual de la religión romana, un pacto expresado en el *do ut des* (te doy para que me des) o su variante *do ut faciat* (te doy para que hagas). Existen múltiples formas relacionadas con la dedicación y la motivación de los protagonistas: A.L.V.S (ara de Freixas), A.V.G (Conimbriga), A.L.V.S (Castelo Branco), L.A.V.S (Alcuéscar), la forma abreviada A.S., o la más habitual V.S.L.M: *Votum Solvit Libens Merito* (gustosamente cumplió con merecimiento su promesa). Como decimos A.S. es la fórmula muy abreviada de *votum libens animo solvit*, como podría serlo el A.V. (*Animo Votum*) que hemos citado o tal vez falten las otras letras L.V. de principio y final, (recordemos que es un fragmento de la vasija) como en el ara de Alcuéscar en honor de Ataecina (L.) A.V. (S.)> Libens Animo Votum Solvit.

Se trata de cerámica común o vulgar, la más abundante en cualquier excavación y la menos estudiada, al menos en la Meseta peninsular⁷⁶. Las características de los fragmentos recuerdan la morfología de las jarras y pequeños cántaros altoimperiales de la Meseta⁷⁷ sin que podamos precisar su cronología al no tener estratigrafía asociada y aparecer mezclados con otros materiales de cronología muy posterior, a lo que hay que añadir la pervivencia temporal de los modelos imperiales lo que podría llevar a que se tratase de cerámicas muy posteriores en las que están incisas las iniciales de sus poseedores o de los alfareros.

⁷⁴ PÉREZ RUIZ, M. «Culto a las aguas en época romana y manifestaciones de la religiosidad en los centros termales: Exvotos y ofrendas». En: *Vbi Aquae Ibi Salus...*, pp. 137-158.

⁷⁵ De los 152 lugares catalogados en *Vbi Aquae Ibi Salus...*, pp. 205-378, más del setenta por ciento tienen asociados, como ofrendas y/o exvotos, materiales cerámicos.

⁷⁶ BLANCO GARCÍA, J. F. «Cerámica común romana altoimperial de cocina y mesa, de fabricación local en la Meseta». En: *Manual de cerámica romana III. Cerámicas romanas de época altoimperial III: Cerámica común de mesa, cocina y almacenaje*. Madrid: Museo Arqueológico Regional, 2017, pp. 143-236.

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 220-221.

Un tercer fragmento corresponde a cerámica común de cocina, con el color que esta adquiere por el uso continuado en contacto con el fuego. La textura de la arcilla y su mezcla con arena emparentan este fragmento con otros encontrados en el yacimiento de El Villar-Las Herrenes, concretamente con materiales procedentes de lo que tal vez sea el área nuclear del mismo, en su parte sureste (Fig. 13).

Análisis arqueométricos podrían arrojar luz sobre estos fragmentos, su cronología, relación con los múltiples hallazgos de El Villar-Las Herrenes, proceso de fabricación y procedencia, entre otras informaciones. Los pocos que se han realizado sobre cerámicas romanas altoimperiales han sido básicamente sobre *sigillatas*⁷⁸.

Muchas de las consideraciones anteriores podemos aplicarlas a una pieza discoidal de 4,5 cm de diámetro y 0,5 de grosor, hallada junto a las anteriores (Fig. 14). Es una pieza obtenida por tallado y reutilización de un fragmento de una vasija, como otras muchas halladas en excavaciones arqueológicas y que presentan un horizonte espacial

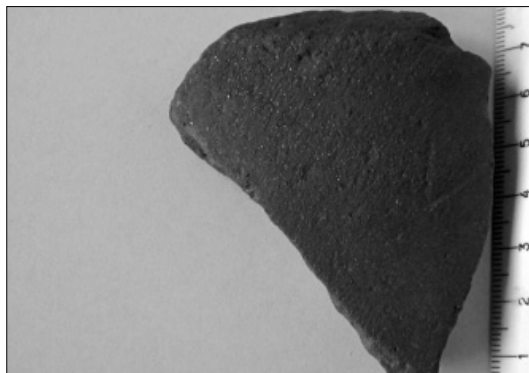


Fig. 12. Fragmento cerámico con la letra V incisa.

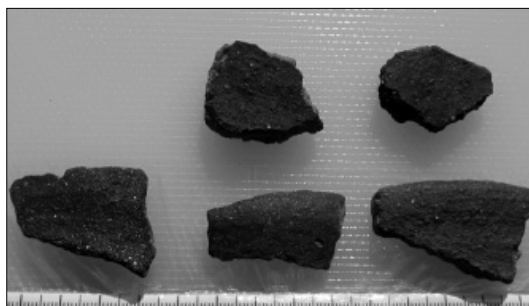


Fig. 13. Cerámica común de cocina. El fragmento de la izquierda procede de Fuente de la Antina; las cuatro restantes de El Villar-Las Herrenes.



Fig. 14. Pieza discoidal procedente de Fuente de la Antina.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 222.

y cronológico muy dilatado⁷⁹. Estas modestas piezas han sido interpretadas de muy diversas formas (tapas de recipientes, fichas de juego, *ostraka*, elementos de contabilidad...) y se encuentran en numerosos yacimientos. En el yacimiento de Los Codríos se han encontrado dos y en el de El Villar-Las Herrenes tres. Proceden de hallazgos en superficie y podemos suponer la existencia de un número elevado, especialmente en este último.



Fig. 15. Piezas discoidales. La de la izquierda procede de Fuente de la Antina.

El Villar-Las Herrenes, yacimiento de considerable extensión (63 ha) ha ofrecido materiales muy diversos⁸⁰, entre otros abundante cerámica –que además de fósil director será herramienta de investigación– destacando distintas variantes de *terra sigillata*, cerámica común de mesa, cocina y almacenaje (*dolium*), fragmentos de estucos, unidos a abundantísimos restos de tégulas y otros materiales latericios.

Catalogado como de época romana imperial, dentro del área delimitada se han encontrado también hachas de piedra de diferentes etapas y núcleos de sílex que nos hablan de ocupación anterior y múltiples fragmentos de pizarra, algunas con dibujos y una numeral, lo que alargaría su cronología posterior. El poblamiento se mantendrá en la Alta⁸¹ y Plena Edad Media y conectará con la etapa repobladora de los últimos siglos del medioevo⁸².

⁷⁹ MALUQUER DE MOTES, J. *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena*. Badajoz. Barcelona: CSIC, 1981, pp. 364-365; CASTRO CUREL, Z. «Piezas discoidales en yacimiento del N.E. de Cataluña». *Cypsela*, 2 (1978), pp. 173-195.

⁸⁰ El autor de estas líneas informó de su existencia al Servicio correspondiente de la Junta de Castilla y León y, en 2016, J. F. Fabián García, como arqueólogo territorial responsable de la provincia, delimitó y catalogó el yacimiento.

⁸¹ PÉREZ MARINAS, I. *Tierra de nadie. Sociedad y poblamiento entre el Duero y el Sistema Central (S. VIII-XI)*. Madrid: Mablaz, 2016, pp. 250, 328, 338.

⁸² LUIS LÓPEZ, C. «El señorío de Valdecorneja». En: *Historia de Ávila III. Edad Media. Siglos XIV-XV*. SER QUIJANO, Gregorio del (coord.). Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 2006, pp. 288-290.

La informaci3n suministrada por este yacimiento nos puede dar una aproximaci3n cronol3gica al no tener materiales del entorno del manantial que nos ofrezcan informaci3n temporal fiable. Teniendo en cuenta el inter3s de la cultura romana por las aguas termales y mineromedicinales podemos inferir que los habitantes de El Villar-Las Herrenes sabrían de las propiedades medicinales de la fuente y la visitarían. Y por otro la conocerían, tambi3n, por las actividades agropecuarias que realizaban. Estas actividades harían que quienes se dedicasen a ellas estuvieran en contacto permanente con el medio físico y tuviesen un profundo conocimiento del entorno.

4. 4. Desacralizaci3n y nueva reasignaci3n sacral: cristianizaci3n

En la parte occidental del manantial vemos una cruz labrada en la roca madre de la que brota el agua, signo de la desacralizaci3n de los lugares paganos (Fig. 16). El proceso de cristianizaci3n empez3 en la primera mitad del siglo IV, pese a reticencias y oposiciones; se increment3 con Graciano⁸³, entre otros, y tras los edictos teodosianos se consolid3 definitivamente al ser declarado el cristianismo en su versi3n ortodoxa (Credo de Nicea) la única religi3n imperial legítima.



Fig. 16. Cruz tallada en la roca donde brota el manantial.

⁸³ Un AE2 de Graciano, emperador de occidente (375-383) se ha encontrado recientemente en el yacimiento El Villar-Las Herrenes.

Lo comenzado en el siglo IV continuó en los siguientes. San Martín Dumien- se, en el siglo VI, en su «*De correctione rusticorum*»⁸⁴ da noticia de prácticas mágicas como encender velas a los árboles, las fuentes y las piedras. Para desacreditar estas prácticas recurre a la teoría demoníaca. Muchos de los demonios expulsados del cielo residen en el mar, en los ríos, fuentes y bosques y los hombres que ignoran a Dios les dan culto como a los dioses.

En el Concilio XII de Toledo, en el año 681, los obispos vuelven a prohibir (ya se había hecho en concilios anteriores) venerar las piedras, encender antorchas, adorar las fuentes y los árboles (Canon XI) y, años después, en el Concilio XVI de Toledo (a. 693), se vuelve a hablar de los que adoran a los ídolos, veneran las piedras, encienden antorchas y rinden culto a los lugares sagrados de las fuentes y de los árboles (Canon II)⁸⁵.

Como despojar a determinados lugares de su sacralidad es muy difícil, se mantuvo el lugar pero se cambió su advocación apropiándose físicamente del mismo, se procedió a degradar a los antiguos dioses a la condición de diablos, se cambió el significado de dioses y mitos por otros más acordes a la nueva situación o se los abandonó en el olvido cuando fue posible. San Gregorio Magno aconsejaba «Los ídolos han de destruirse, pero no los lugares sagrados donde aquéllos se custodian. Han de purificarse con agua bendita, después de que se alcen altares y se instalen reliquias»⁸⁶.

Pese a todo, el medio rural siguió oponiéndose a la cristianización –la palabra pagano deriva del término latino *pagus* (aldea, pago) por alusión a la resistencia que presentó a la cristianización– y mantuvo prácticas despojadas de su primitivo sentido que se han conservado como costumbres populares en las que vemos latir la herencia de la religión romana y anteriores.

El sincretismo e interacción entre la nueva religión dominante y la herencia precristiana se observa en múltiples ritos y festividades que adquirieron naturaleza cristiana. Estos nos hablan de cierta permisividad y, sobre todo, de la readaptación que el Cristianismo lleva a cabo de muchas prácticas paganas debido a su arraigo en la población.

5. CONCLUSIÓN

Acercarnos a la experiencia religiosa previa al Cristianismo presenta una serie de dificultades para el hombre actual, empezando por el obstáculo que

⁸⁴ DOMÍNGUEZ DEL VAL, U. *Martín de Braga. Obras completas*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1990. Vid «De correctione rusticorum», pp. 143-153.

⁸⁵ *Concilios visigóticos e Hispano romanos*. VIVES, J. (ed.). Madrid: CSIC, 1963.

⁸⁶ VÁZQUEZ HOYS, A. «Pervivencias paganas en la religiosidad popular». *Centre d'estudis de la Plana*, 6 (1986), pp. 53-66.

supone comprender las creencias y prácticas naturistas de las antiguas religiones y siguiendo con lo arduo que es empatizar con los esquemas mentales de seres humanos tan lejanos en el tiempo. El historiador tampoco escapa a su formación, su propio tiempo y el paradigma historiográfico con el que opera, pues en última instancia y como afirmaba Benedetto Croce «Toda la Historia no es otra cosa que historia contemporánea».

A estas limitaciones genéricas se han unido otras derivadas del objeto y la naturaleza de lo estudiado y que han dificultado nuestro trabajo, como la falta de datos en relación al manantial de los periodos más lejanos en el tiempo. Hemos de tener en cuenta que no solo carecemos de referencias escritas, tampoco tenemos muestras epigráficas y las arqueológicas son pocas y notoriamente insuficientes. Los escasos materiales y los datos de que disponemos no permiten hacer aseveraciones categóricas ni dataciones cronológicas incontestables. Hemos formulado hipótesis, que como tales serán confirmadas o descartadas a corto o largo plazo. Nuevos estudios, nuevos hallazgos y una muy deseable excavación arqueológica arrojarían datos fundamentales para la datación cronológica de los sucesivos momentos por los que ha pasado el lugar, su conocimiento, interpretación y relación con otros yacimientos arqueológicos.

Pese a las limitaciones apuntadas, las aportaciones dadas por distintas disciplinas a las que hemos recurrido nos ofrecen un conjunto de argumentos que avalan el carácter sacral de Fuente de la Antina. Hemos visto cómo rocas y aguas han atraído desde antiguo el interés del ser humano. Si el agua, elemento esencial en la vida del hombre, posee además características minero-medicinales y puede restablecer la salud, el camino hacia la sacralización del lugar donde brota se presenta expedito, más aún si hay en ese lugar una peña singular susceptible de ser considerada una teofanía. Si las rocas simbolizan lo que hay de permanente, de inmutable, de imperecedero, el agua es la vida, lo cambiante. La asociación entre roca eminente y agua salútfera dota de sacralidad al lugar que es considerado un espacio sagrado donde se manifiesta la divinidad y donde se rinde culto.

El espíritu profundamente observador del hombre de la Prehistoria y la Antigüedad, que vive en contacto permanente con la Naturaleza y sometido a ella en mayor o menor grado, haría que reparase en un lugar como Fuente de la Antina, peña asociada a manantial salútfero, dotándolo de sacralidad.

El emplazamiento del manantial, la situación en relación a vías de comunicación y yacimientos arqueológicos próximos, los materiales arqueológicos encontrados y los datos aportados por la filología y la etnografía refuerzan la aseveración de que Fuente de la Antina fuese un lugar numinoso.

Ese atribuido carácter sacro ha sobrevivido en ritos ancestrales, como encender velas y depositar recipientes en torno al manantial, que han atravesado el tiempo y llegado hasta el presente. Los actuales visitantes del lugar pueden desconocer el significado profundo y originario de tales prácticas, pero las han ritualizado en sus visitas, así como muchos fieles cristianos comparten acciones rituales de las que ignoran sus raíces en la religión romana, tales como encender lámparas o velas como ofrendas en los lampadarios de las iglesias u ofrecer su óbolo durante las celebraciones religiosas, sin que ello menoscabe su devoción.

«*Discipulus est prioris posterior dies*» (Publilio Siro)

6. BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. «Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania». *Archivo Español de Arqueología*, 68 (1995), pp. 396-442.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. «Ataecina». En: *Religiones da Lusitania- Loquuntur saxa*. RAPOSO, Luis (coord.). Lisboa: Catálogo de la exposición, 2002.
- ALBERRO, M. «La diosa céltica Coventina en las Islas Británicas, Las Galias y Galicia». *Anuario Brigantino*, 27 (2004), pp. 71-90.
- ALMAGRO-GORBEA, M. «Sacra saxa: una propuesta de clasificación y metodología de estudio». En: *Sacra Saxa. Creencias y ritos en peñas sagradas*. ALMAGRO-GORBEA, M. y GARI LACRUZ, A. (eds.). Huesca: Diputación de Huesca, 2017.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. *Los señores del ganado*. Madrid: Akal, 2003.
- Atlas antroponímico de la Lusitania Romana*. NAVARRO CABALLERO, M. y RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (eds.). Mérida: Fundación de Estudios Romanos, 2003.
- BARRACA DE RAMOS, P. «Estrategia militar y entramado viario del territorio abulense». En: *Arqueología militar romana en Hispania*. MORILLO CERDÁN, A. (coord.). Madrid: CSIF/ Polifemo, 2002, pp. 661-670.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R. *Santuarios rupestres prehistóricos en el centro-oeste de España*. Salamanca: Librería Cervantes, 2000.
- BLANCO GARCÍA, J. F. «Cerámica común romana altoimperial de cocina y mesa, de fabricación local, en la Meseta». En: *Manual de cerámica romana III: Cerámicas romanas de época altoimperial III: Cerámica común de mesa, cocina y almacenaje*. FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORILLO, A y ZARZALEJOS, M. (eds.). Madrid: Museo Arqueológico Regional, 2017, pp. 143-236.

- BLÁZQUEZ, J. M. *Religiones en la España antigua*. Madrid: Cátedra, 1991.
- BLÁZQUEZ, J. M. «Religiones indígenas en la Hispania Romana (addenda et corrigenda)». *Gerión*, 14 (1996), pp. 333-362.
- BONNAUD, C. «Les divinités indigènes de Vettonnie sous le Haut-Empire romain: essai d'inventaire et interprétation». *Conimbriga: Revista do Instituto de Arqueología*, 41 (2002), pp. 63-104.
- BRAGA, M. de. *Obras completas*. DOMÍNGUEZ DEL VAL, U. (ed). Madrid: Fundación Universitaria Española, 1990.
- Castilla y León. Las aguas minerales y termales*. CORRAL LLEDÓ, M. M.; LÓPEZ-GETA, J. A.; ONTIVEROS BELTRANERA, C. y RICO CASTREÑO, R. (eds.). Madrid: Instituto Geológico y Minero, 2010.
- CASTRO CUREL, Z. «Piezas discoidales en yacimientos de N. E. de Cataluña». *Cypsela*, 2 (1978), pp. 173-195.
- Concilios visigóticos e Hispano-romanos*. VIVES, J. (ed.). Madrid: CSIC, 1963.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1989.
- DÍAZ CABRERA, A. *La lengua viva de Ávila*. Ávila: Caja de Ahorros de Ávila, 1998.
- DÍEZ DE VELASCO, F. *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el norte de África en el mundo antiguo*. Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad Complutense, 1998.
- ELÍADE, M. *Tratado de Historia de las religiones*. Madrid: Era Editorial, 1974.
- ELÍADE, M. *Lo sagrado y lo profano*. Madrid: Labor, 1978.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. «El Cerro del Berrueco. Casi diez mil años de habitación ininterrumpida». *Revista de Arqueología*, 56 (1985), pp. 6-17.
- *Castro de las Paredejas*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- *Ruta de los castros vettones de Ávila y su entorno*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2006.
- «Altares rupestres, peñas sacras y rocas con cazoletas». *Madrideder Mitteilungen*, 5 (2010), pp. 222-267.
- FACCHINETTI, G. «Offrire nelle acque: bacini e altre strutture artificiali». En: *I riti del costruire nelle acque violate*. DI GIUSEPPE, M. y SERLORENZI, M. (coords.). Roma: Bardi Editore, 2008, pp. 43-68.
- FERNÁNDEZ CORRAL, M. «Nueva árula a Ataecina en Oña (Burgos)». *Zephyrus*, 78 (2016), pp. 203-209.

- FRAZER, J. G. *La rama dorada*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- GARCÍA GARCÍA, V. y DÍAZ SEGOVIA, J. *Ríos de la provincia de Ávila: El Corneja*. Ávila: Diputación Provincial, 2009.
- Guía oficial de los balnearios españoles y aguas minero-medicinales*. Madrid: Asociación Nacional de la Propiedad Balnearia, 1942.
- HERNANDO SOBRINO, M. R. *Indigenismo y romanización del territorio abulense (S. V a.C.-S. III d.C.)*. Madrid: Universidad Complutense, 2003.
- HERRERO MATÍAS, M. *La Sierra de Ávila. Geomorfología del área de contacto del Sistema Central con la cuenca del Duero entre los ríos Adaja y Tormes*. Ávila: Diputación Provincial, 1996.
- LEDO CABALLERO, A. «Nigger fluvius: Aguas oscuras y dioses infernales. El caso de Endovélico». *Hispania Sacra*, 139 (2017), pp. 7-17.
- LETTA, C. «Antinum. Naissance et décadence d'un municipe Romain mineur de l'Italie centrale». *Studi classici e orientali*, 55 (2011), pp. 69-89.
- LOPES, C. «Ataegina. Uma divindade peninsular». En: *Arqueología em Portugal. Estado da questao*. Lisboa: A.A.P., 2017, p. 1185-1191.
- LUIS LÓPEZ, C. *Colección documental del Archivo Municipal de Piedrahíta (1372-1549)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1987.
- «El Señorío de Valdecorneja». En: *Historia de Ávila III. Edad Media. Siglos XIV-XV*. SER QUIJANO, Gregorio del (coord.). Ávila: Institución Gran Duque de Alba : Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Ávila, 2006.
- MALUQUER DE MOTES, J. *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1958.
- *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena*. Badajoz. Barcelona: CSIC, 1981.
- MATEOS MUÑOZ, A. *Etimologías latinas del Español*. México D. F.: Esfinge, 1988.
- MORÁN BARDÓN, C. *El cerro del Berrueco en los límites de Ávila y Salamanca*. Salamanca: Calatrava, 1921.
- *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Medinilla, Ávila. El Tejado y Puente de Congosto, Salamanca)*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1924.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C. *Los dioses de la Hispania céltica*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2002.
- PÉREZ MARINA, I. *Tierra de nadie. Sociedad y poblamiento entre el Duero y el Sistema Central (Siglos VIII-XI)*. Madrid: Mablaz, 2016.

- PÉREZ RUIZ, M. «Culto a las aguas en época romana y manifestaciones de religiosidad en los centros termales: exvotos y ofrendas». En: *Vbi Aquae Ibi Salus. Aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica (desde la Protohistoria a la Tardoantigüedad)*. PERÉX AGORRETA, M. J. y MIRÓ I ALAIX, C. (eds.). Madrid: UNED, 2018, pp. 137-158.
- RIESCO ÁLVAREZ, H. B. *Elementos líticos y arbóreos en la religión romana*. León: Universidad de León, 1993.
- ROBERTS, E. A. y PASTOR, B. *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- RODRIGO, V. y HABA, S. «Aguas medicinales y culto a las aguas en Extremadura». *Espacio, Tiempo y Forma*, 5 (1992), pp. 351-382.
- ROJAS GUTIÉRREZ, M. R. «Ataecina, un análisis de la continuidad de los cultos locales o indígenas en la Hispania romana». *Ligustinus. Revista digital de Arqueología de Andalucía Occidental*, 5 (2016), pp. 8-25.
- SÁNCHEZ MORENO, E. «El agua en las manifestaciones religiosas de los vetones. Algunos testimonios». En: *Termalismo antiguo*. PERÉX AGORRETA (ed.). Madrid: UNED, 1997.
- SÁNCHEZ MORENO, E.; DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. y GÓMEZ PANTOJA, J. L. *Protohistoria y Antigüedad en la Península Ibérica II: La Iberia prerromana y la Romanidad*. Madrid: Silex Ediciones, 2007.
- TISSOT, S. *Tratado de las enfermedades más frecuentes de la gente del campo*. Quinta edición, corregida y aumentada. Con dos tratados compuestos por Mr. Gardanne. Traducido por Don Juan Galisteo y Xiorro. Madrid: Imprenta Pedro Marín, 1790.
- TORRES MONTES, F. *Nombres y usos tradicionales de las plantas silvestres de Almería*. Almería: Diputación de Almería, 2004.
- TOVAR, A. «Topónimos con -NT- en Hispania y el nombre de Salamanca». *Acta Salmaticensia II*, 1958, pp. 95-116.
- VÁZQUEZ HOYS, A. «Pervivencias paganas en la religiosidad popular». *Centre d'estudis de la Plana*, 6 (1986), pp. 53-66.
- VILLAR, F. *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000.
- VILLAR, F. y PRÓSPER, B. M. *Vascos, celtas e indoeuropeos Genes y Lenguas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005.

